

Farmacias en la encrucijada: qué creen que pasará con el DNU que desregula la venta de medicamentos

26/12/2023



El pasado miércoles, el presidente Milei anunció el DNU 60/2023, generando un revuelo en el sector farmacéutico y bioquímico. En medio de esta controversia, Marcelo Peretta, Secretario General de Sindicatos de Farmacéuticos y Bioquímicos, compartió sus reflexiones sobre la medida y sus posibles implicaciones.

Marcelo Peretta, Secretario General de Sindicatos de Farmacéuticos y Bioquímicos, compartió su perspectiva sobre el reciente Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 60/2023 anunciado por el presidente Milei. Desde la valoración de la receta electrónica hasta las preocupaciones sobre la

devaluación de la farmacia, Peretta analizó junto a Diario San Rafael y FM Vos 94.5 los aspectos positivos y negativos de esta polémica medida.

“El DNU tiene aspectos positivos que no podemos pasar por alto”, expresó Peretta. “La implementación de la receta electrónica es un avance significativo que contribuirá a reducir errores de prescripción y a eliminar la obsoleta práctica de escribir a mano. En un país donde la escritura a mano se ha vuelto casi una reliquia, la receta electrónica es un paso en la dirección correcta”.

Entre los beneficios destacados por Peretta se encuentra la prevención de la adulteración y falsificación de recetas, especialmente en el caso de adictos que buscan obtener psicofármacos de manera ilícita. Además, señala que la receta electrónica ayudará a combatir delitos como la sobrefacturación de preparativos por parte de las obras sociales.

“La prescripción por nombre genérico también es un punto a favor”, continúa Peretta. “Esto evita las malas prácticas de algunos médicos que prescriben medicamentos más caros cuando existen opciones igualmente efectivas a un costo menor. Sin embargo, el decreto presenta ciertos errores de concepción que no podemos pasar por alto”.

Una de las principales preocupaciones expresadas por Peretta es la devaluación de la farmacia como un lugar especializado en la dispensación de medicamentos. “Convertir a la farmacia en un mero kiosco de medicamentos es un error. La creencia de que permitir la venta de medicamentos en cualquier lugar reducirá los precios es incorrecta. La fijación de precios la tiene el laboratorio, y este decreto no fomenta la instalación de más industrias farmacéuticas”.

Peretta enfatiza la importancia de promover no solo más farmacias, sino también nuevos laboratorios y plantas farmacéuticas. “La competencia entre productores es esencial para reducir los precios de los medicamentos. Este decreto no aborda adecuadamente este aspecto y puede llevar a la proliferación de medicamentos ilegítimos de baja calidad”.

Al abordar la cuestión de la responsabilidad en la dispensación de medicamentos, Peretta destacó la importancia del papel del farmacéutico. “Si se permite la venta de medicamentos fuera de las farmacias, ¿quién se hace responsable de la calidad? En una farmacia, el farmacéutico es el garante de la calidad y seguridad del medicamento que dispensa”.

En cuanto a la cantidad de farmacias que un farmacéutico puede dirigir técnicamente, Peretta criticó la posibilidad de que uno pueda tener hasta 10 farmacias. “Devalúa el rol del farmacéutico y su remuneración. Esto va en contra de la ley y perjudica la calidad del servicio farmacéutico”.

En el ámbito de la receta médica, Peretta destaca la importancia de prescribir por nombre genérico y la obligación del farmacéutico de rechazar recetas que no cumplan con esta norma. “El objetivo es claro: beneficiar al paciente. No debemos permitir que el egoísmo comercial prevalezca sobre la salud de los argentinos”.

En conclusión, el DNU 60/2023 presentó aspectos positivos, como la receta electrónica y la prescripción por nombre genérico, pero también levanta preocupaciones sobre la devaluación de la farmacia y la falta de medidas para fomentar la competencia entre laboratorios. La necesidad de un replanteo y ajuste del decreto es evidente para garantizar que se logren los objetivos de mejorar la prestación de servicios y reducir los precios de manera efectiva.